ANÁLISIS DE LAS OBRAS PRESENTADAS PARA SU VALORACIÓN POR FÓRMULAS

Expediente: CCUL-11-2021 CONTR 2020 922506

Título: CONTRATO DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE CONSERVACIÓN, ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN FACULTATIVA, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y ARQUEOLOGÍA PARA LA CONSOLIDACIÓN INTEGRAL DE DETERMINADAS EDIFICACIONES DEL ENCLAVE MONUMENTAL DE SAN ISIDORO DEL CAMPO. SANTIPONCE. SEVILLA

Localidad: SANTIPONCE. SEVILLA

Con fecha 27 de abril de 2021, mediante Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Cultura Y Patrimonio Histórico, se aprueba el expediente, CCUL-11-2021-CONTR 2020 922506, "CONTRATO DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE CONSERVACIÓN, ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN FACULTATIVA, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y ARQUEOLOGÍA PARA LA CONSOLIDACIÓN INTEGRAL DE DETERMINADAS EDIFICACIONES DEL ENCLAVE MONUMENTAL DE SAN ISIDORO DEL CAMPO. SANTIPONCE. SEVILLA".

Con fecha 30 de abril de 2021 se realiza la publicación de la licitación del procedimiento antes mencionado en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, referencia de publicación 2021-0000061619.

Con fecha 16 de junio de 2021 se celebra mesa de contratación, para la lectura del informe técnico sobre los criterios de valoración que dependen de un juicio de valor, y apertura del sobre 3, *"Documentación relativa a los criterios de adjudicación por fórmulas".* El 17 de junio se remite la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas al Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico, para el análisis de la relación de proyectos y obras dirigidas por el director del equipo ,el director de ejecución de las obras y el director de la actividad arqueológica , en los últimos 10 años.

Código:RXPMw987PFIRMAtHJsyn/hvZYtjwCL.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	ESTER ALTAMIRANO TORO	FECHA	24/06/2021
	FERNANDO CARRASCO PEÑA		
ID. FIRMA	RXPMw987PFIRMAtHJsyn/hvZYtjwCL	PÁGINA	1/15

Asimismo, los requisitos de la documentación a valorar relativas a las **obras dirigidas por los integrantes del equipo**, se detallan en el **Anexo VIII**, APARTADO 2, "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS", del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, y son los siguientes:

2. OBRAS DIRIGIDAS POR LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL EQUIPO EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS.

La relación de las obras dirigidas por cada miembro del equipo, tanto para acreditar la solvencia técnica, como para su valoración por fórmulas, se ajustara a lo establecido en los anexos XV-A, XV-B y XV-C, que deberán presentarse firmados y acompañados por la documentación que en ellos se especifique para la acreditación de los trabajos.

La persona que, por cada función acredite la solvencia exigida en el anexo XV, podrán presentar otras obras de igual o similar naturaleza, según el apartado 7 del anexo I, para su valoración mediante la aplicación de fórmulas. En el caso de que varias personas cumplan estas condiciones, solo se valorarán las obras de una de ellas, por cada una de las funciones objeto del contrato. En ningún caso se valorarán las obras presentadas por distintas personas que ejerzan una misma función.

En el caso de las funciones de Dirección de obra y de Dirección de Ejecución de las Obras, se valorará en proporción al Presupuesto de Ejecución Material de las obras presentadas; en el caso de la Dirección de la Actividad Arqueológica, según los meses de trabajo de campo del seguimiento arqueológico de dichas obras. En ambos caso ajustándose los criterios establecidos en el anexo X.

A su vez, los **baremos de valoración** vienen recogidos en el **Anexo X** "CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y BAREMOS DE VALORACIÓN" del citado Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y son los siguientes:

B. Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas

2. <u>Obras dirigidas por las personas integrantes del Equipo en los últimos DIEZ años</u> ***25 PUNTOS***

Dirección de Obra y Dirección de Ejecución de Obra ***20 puntos***

Las personas que ejecuten en mayor porcentaje las funciones de Director de Obra y Director de Ejecución de la Obra, y en caso de ser más de uno, quienes acrediten la solvencia técnica exigida en el anexo XV para cada función, podrán presentar otras obras de igual o similar naturaleza, según el apartado 7 del anexo I, para su valoración mediante la aplicación de fórmulas. En el caso de que varias personas cumplan estas condiciones, solo se valorarán las obras de una de ellas, por cada una de las funciones.

En ningún caso se valorarán las obras presentadas por distintas personas que ejerzan una misma función. El máximo obtenido para cada función serán 10 puntos.

La relación de las obras dirigidas, tanto para acreditar la solvencia técnica, como para su valoración por fórmulas, se ajustara a lo establecido en los anexos XV-A y XV-B, según sea la función de Dirección de Obra o Dirección de Ejecución de Obra, que deberán presentarse firmados y acompañados por la documentación que en ellos se especifique para la acreditación de los trabajos.

En todos los casos serán obras de igual o similar naturaleza a las obras vinculadas al presente contrato, conforme a lo establecido en el epígrafe 7 del Anexo I de este pliego, que hayan dirigido en los últimos diez años, siempre que estén ***finalizadas antes de la fecha de publicación en el perfil del contratante de la licitación del presente contrato****. La primera de las obras acreditará la solvencia técnica exigida en el Anexo XV para el ejercicio de cada función, y no será valorada. El resto de las obras relacionadas serán valoradas como criterio de adjudicación mediante fórmulas, según las siguientes reglas:*

Obras de igual o similar naturaleza, con un PEM igual a ***500.000 euros*** ***1*** *punto*

*Obras de igual o similar naturaleza,con un PEM igual o superior a **1.000.000 euros.*** ***2,5** puntos*

*Las obras con un PEM comprendido entre **500.000 y 1.000.000 euros**, tendrán la puntuación que les corresponda de acuerdo con un criterio de proporcionalidad lineal entre los valores máximos (máxima puntuación), y mínimos (mínima puntuación) indicados anteriormente.*

$$X = 1 + \frac{(\text{PEM-Imp min}) \times (\text{Punt max} - \text{Punt min})}{(\text{Imp max} - \text{Imp min})}$$

Siendo:

PEM= Presupuesto de Ejecución Material de cada obra presentada (en euros)
Imp. mín.= Importe mínimo a valorar de cada obra presentada en euros (500.000 euros)
Imp. máx.= Importe máximo a valorar de cada obra presentada en euros (1,000.000 euros)
Punt. máx= Puntuación máxima que se podrá obtener por cada obra valorada (2,5 puntos)
Punt. mín.= Puntuación mínima que se podrá obtener por cada obra valorada (1 punto)

Toda la relación de obras deberá venir acompañada por certificados de buena ejecución de dichos trabajos, expedidos por la persona, entidad u organismos destinatarios de los mismos y documentación acreditativa de la finalización de las obras.

Dirección de la actividad arqueológica ***5 puntos***

La persona que ejecute la función de Dirección de la Actividad Arqueológica, podrán presentar otras obras de igual o similar naturaleza, según el apartado 7 del anexo I, para su valoración mediante la aplicación de fórmulas.

La relación de las obras dirigidas, tanto para acreditar la solvencia técnica, como para su valoración por fórmulas, se ajustara a lo establecido en los anexos XV-C, que deberán presentarse firmados y acompañados por la documentación que en ellos se especifique para la acreditación de los trabajos.

*En todos los casos serán actividades arqueológicas de **seguimiento de obras de igual o similar naturaleza a las obras vinculadas al presente contrato**, conforme a lo establecido en el epígrafe 7 del Anexo I de este pliego, cuya Diligencia de Finalización, según conste en el Libro Diario, esté dentro de los diez años anteriores a la fecha de publicación de la licitación del contrato en el perfil del contratante. La primera de las actividades acreditará la solvencia técnica exigida en el Anexo XV para el ejercicio de la función de Dirección de la Actividad Arqueológica, y no será valorada. El resto de las actividades relacionadas serán valoradas como criterio de adjudicación mediante fórmulas, según las siguientes reglas:*

Por cada mes de período efectivo de trabajo de campo ***0,25** puntos*

Esta experiencia se acreditará:

Mediante copia de la Diligencia de Inicio y Finalización que constan en el libro-diario de la intervención arqueológica cuando se trate de actividades arqueológicas realizadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, siempre que la persona que ejecute la función de Dirección de la Actividad Arqueológica, cualquiera que sea su nacionalidad, conste en el libro-diario como director o directora de la actividad arqueológica.

Si no son actividades realizadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, mediante certificado u otro documento, expedido, conforme a la legislación propia, por la autoridad, organismo o institución competente en materia de patrimonio arqueológico de la Comunidad Autónoma o Estado en que se haya desarrollado la actividad, en el que deberá constar los datos declarados por la persona que ejecute la función de Dirección de la Actividad Arqueológica, en el mencionado Anexo XV-C

A continuación se analizan las obras presentadas por los licitadores para su valoración mediante fórmulas:

LICITADOR 1: UTE CARLOS CLEMENTE SAN ROMÁN

Puesto y/o funciones: **Director de Obra y del Equipo. CARLOS CLEMENTE SAN ROMÁN**	
Titulación: Arquitecto	Fecha de la titulación: 31/10/1981

OBRAS PARA LA VALORACIÓN POR FÓRMULAS (máximo 4 obras)

Contrato. Titulo y Objeto:
Restauración de la Catedral Primada de América, Santo Domingo,
República Dominicana.
Proyecto Básico, Proyecto de Ejecución y Dirección de Obra

Destinatario o Contratante: Gobierno de República Dominicana, Arzobispado de Santo Domingo

PEM: 800.000 € Fecha del Contrato: 2012 Fecha de finalización: 2015

Empresa o Director del equipo: Carlos Clemente San Román

El destinatario acredita la redacción de los trabajos y dirección de las obras durante los años 2012 y 2015, por importe de 600.000€.

Puntuación obtenida: 1,30 puntos

Contrato. Titulo y Objeto:
Rehabilitación del Palacio de Cobaleda Nicuesa en Jaén (BIC)
Proyecto Básico y de Ejecución y Dirección de Obras

Destinatario o Contratante: Campoil SL

PEM: 872.360 € Fecha del Contrato: 2017 Fecha de finalización: 2022

Empresa o Director del equipo: Carlos Clemente San Román

La fecha de finalización no cumple la condición del PCAP de “estén finalizadas antes de la fecha de publicación en el perfil del contratante de la licitación del presente contrato” (30/4/2021).

Puntuación obtenida: 0 puntos

Contrato. Titulo y Objeto:
Rehabilitación del Palacio Marqués de Vargas (BIC)
Proyecto Básico y de Ejecución y Dirección de Obras
Paseo de la Florida 11, Casa La Reina, La Rioja

Destinatario o Contratante: Hacienda de Pobes SL

PEM: 1.068.808 € Fecha del Contrato: 2016 Fecha de finalización: 2021

Empresa o Director del equipo: Carlos Clemente San Román

No se acredita la fecha de finalización exacta, por lo que no queda acreditado que cumpla la condición establecida en el PCAP de que “estén finalizadas antes de la fecha de publicación en el perfil del contratante de la licitación del presente contrato”.

Puntuación obtenida: 0 puntos

Contrato. Titulo y Objeto:
Rehabilitación de la Fábrica de Harinas "Marina-Luz" León España
Museo de la Industria Harinera de Castilla y León
Proyecto Básico, Ejecución y Dirección de Obra

Destinatario o Contratante: Ayuntamiento de Gordoncillo y León

PEM: 635.600 € Fecha del Contrato: 2011 Fecha de finalización: 2013

Empresa o Director del equipo: Carlos Clemente San Román

Se acredita correctamente y cumple las condiciones establecidas en el PCAP.

Puntuación obtenida: 1,41 puntos

Puesto y/o funciones: **Director de Ejecución de Obra. ANTONIO GÁLVEZ LÓPEZ**
Titulación: Arquitecto técnico Fecha de la titulación 28/7/1989

OBRAS PARA LA VALORACIÓN POR FÓRMULAS (máximo 4 obras)

Contrato. Titulo y Objeto: Proyecto de ejecución en cámaras en cubiertas y edificio sel Siglo XX.
Hotel Palacio Cobaleda Nicuesa. Jaen (BIC)

Destinatario o Contratante: Campoil SA

PEM: 4.950.295,00 € Fecha del Contrato: 16 Marzo 2018 Fecha de finalización: Marzo 2021

Empresa o Director del equipo: INES, INGENIEROS CONSULTORES JOSÉ ANTONIO MARTÍN CARO ÁLAMO. (Proyecto y Asistencia Técnica a la Dirección de Obra)

Acredita P.E.M. de 872.360,30 €, por lo que se valora aplicando la fórmula recogida en el Anexo X.B del PCAP con esta cantidad acreditada.

Puntuación obtenida: 2,12 puntos

Contrato. Titulo y Objeto: Adecuación Senda de acceso interior y entorno de la Cova de la Cendra y sendas de acceso a Torre Vigía en zona Arqueológica del Cap D´Or (BIC)

Destinatario o Contratante: Ayuntamiento Teulada.Moraira

PEM: 436,868,81 € Fecha del Contrato: Junio 2020 Fecha de finalización: Agosto 2020

Empresa o Director del equipo: Santiago Varela Botella y Santiago Varela Rizo, Arquitectos

No acredita. No cumple la condición del Anexo X.B del PCAP "Importe mínimo a valorar de cada obra presentada en euros (500.000 euros)"

Puntuación obtenida: 0 puntos

Contrato. Titulo y Objeto: Restauración de la Torre Grossa, Alcazaba y tratamiento de sendas peatonales del Castillo de Xixona (BIC)

Destinatario o Contratante: Ayuntamiento de Xixona

PEM: 466,109,93 €	Fecha del Contrato: Diciembre 2019	Fecha de finalización: Julio 2020
Empresa o Director del equipo: Santiago Varela Botella y Santiago Varela Rizo, Arquitectos		

No acredita. No cumple la condición del Anexo X.B del PCAP "Importe mínimo a valorar de cada obra presentada en euros (500.000 euros)".

Puntuación obtenida: 0 puntos

Contrato. Titulo y Objeto: Restauración de Casamata, Casa del Pantanero y Balsa de decantación en el Azud de Mutxamel para el Ayuntamiento de Mutxamel (BIC)		
Destinatario o Contratante: Ayuntamiento de Mutxamel		
PEM: 138,898,52 €	Fecha del Contrato: Agosto 2018	Fecha de finalización: Diciembre 2018
Empresa o Director del equipo: Santiago Varela Botella y Santiago Varela Rizo, Arquitectos		

No acredita. No cumple la condición del Anexo X.B del PCAP "Importe mínimo a valorar de cada obra presentada en euros (500.000 euros)"

Puntuación obtenida: 0 puntos

Puesto y/o funciones: **Director de la Actividad Arqueológica. JORGE RAMÓN CORZO SÁNCHEZ**	
Titulación: Arqueólogo Doctor en Geografía e Historia	Fecha de la titulación 1984

OBRAS PARA LA VALORACIÓN POR FÓRMULAS (máximo 4 obras)

Contrato. Titulo y Objeto: Control Arqueológico de Movimientos de Tierras Vinculado al Proyecto de Reurbanización de la Plaza de la Magdalena de Sevilla		
Destinatario o Contratante: Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla y Varia Plaza Magdalena SL		
	Fecha del Contrato: 21/01/2021	Fecha de finalización:
Empresa o Director del equipo:		

No cumple las condiciones del PCAP al no tratarse de seguimiento de una obra de conservación y/o restauración de patrimonio histórico.

Puntuación obtenida: 0 puntos

Contrato. Titulo y Objeto: Sondeos y Control Arqueológico de los Movimientos de Tierra en la Plaza San Francisco Nº 11 Y 12 pasantes a Calle Álvarez Quintero Nº 34 y 36 de Sevilla		
Destinatario o Contratante: Mileniuns Hotel Real State		
	Fecha del Contrato: 26/01/2021	Fecha de finalización:
Empresa o Director del equipo:		

No aporta Diligencias de Inicio ni finalización según PCAP: "… Diligencia de Finalización, según conste en el Libro Diario, esté dentro de los diez años anteriores a la fecha de publicación de la licitación del contrato en el perfil del contratante", ni duración en "meses de período efectivo

de trabajo de campo", ni Empresa o Director de equipo, por lo que no se acredita que cumpla las condiciones del PCAP.

Puntuación obtenida: 0 puntos

Contrato. Titulo y Objeto: Excavación y Control Arqueológico de Movimientos de Tierras en C/ Tetuán 17 y Jovellanos 8 de Sevilla
Destinatario o Contratante: Room 007 Hostels & Hotels S.L.U
Fecha del Contrato: 16/12/2020 Fecha de finalización:
Empresa o Director del equipo:

No se trata de obras de conservación y restauración.

No aporta Diligencias de Inicio ni finalización según PCAP: "… Diligencia de Finalización, según conste en el Libro Diario, esté dentro de los diez años anteriores a la fecha de publicación de la licitación del contrato en el perfil del contratante", ni duración en "meses de período efectivo de trabajo de campo", ni Empresa o Director de equipo, por lo que no se acredita que cumpla las condiciones del PCAP.

Puntuación obtenida: 0 puntos

LICITADOR 2: UTE TOMÁS GARCÍA GARCÍA

Puesto y/o funciones: **Director de Obra y del Equipo. TOMÁS GARCÍA GARCÍA**	
Titulación: Arquitecto	Fecha de la titulación 19/5/1997

OBRAS PARA LA VALORACIÓN POR FÓRMULAS (máximo 4 obras)

Contrato. Titulo y Objeto: Redacción de Proyecto Básico y de Ejecución y Dirección de Obras para la Restauración y Puesta en Valor del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo, Córdoba.		
Destinatario o Contratante: Consejería de Fomento y Vivienda, Junta de Andalucía		
PEM: 2.682.979,48 €	Fecha del Contrato: junio 2018	Fecha de finalización: marzo 2021
Empresa o Director del equipo: Tomás García-Antonio A. Haro, arquitectos.		

Se acredita correctamente y cumple las condiciones establecidas en el PCAP.

Puntuación obtenida: 2,50 puntos

Contrato. Titulo y Objeto: Redacción de Proyecto Básico y de Ejecución y Dirección de Obras para la Restauración y Puesta en valor del Ayuntamiento de Posadas, Córdoba.		
Destinatario o Contratante: Consejería de Fomento y Vivienda, Junta de Andalucía		
PEM: 1.903.723 €	Fecha del Contrato: 2012	Fecha de finalización: 2014
Empresa o Director del equipo: Tomás García-Antonio A. Haro, arquitectos.		

Se acredita correctamente y cumple las condiciones establecidas en el PCAP.

Puntuación obtenida: 2,50 puntos

Contrato. Titulo y Objeto:
Redacción de Proyecto Básico y de Ejecución para las obras de Restauración del Castillo de Morón de la Frontera, Sevilla.

Destinatario o Contratante: Consejería de Cultura, Junta de Andalucía

PEM: 1.894.327 € Fecha del Contrato: 2011 Fecha de finalización: 2011

Empresa o Director del equipo: Tomás García-Antonio A. Haro, arquitectos.

Sólo acredita la realización del Proyecto, no de la Dirección de las obras, por lo que no cumple lo establecido en el Anexo X, apartado B.2 del PCAP: "*En todos los casos serán obras de igual o similar naturaleza a las obras vinculadas al presente contrato, conforme a lo establecido en el epígrafe 7 del Anexo I de este pliego, **que hayan dirigido** en los últimos diez años...*".

Puntuación obtenida: 0 puntos

Contrato. Titulo y Objeto:
Redacción de Proyecto Básico y de Ejecución para las obras de Restauración y ordenación del Recinto interior del Castillo de Lebrija, Sevilla

Destinatario o Contratante: Ayuntamiento de Lebrija

PEM: 587.883 € Fecha del Contrato: 2017 Fecha de finalización: 2017

Empresa o Director del equipo: Tomás García-Antonio A. Haro, arquitectos.

Sólo acredita la realización del Proyecto, no de la Dirección de las obras, por lo que no cumple lo establecido en el Anexo X, apartado B.2 del PCAP: "*En todos los casos serán obras de igual o similar naturaleza a las obras vinculadas al presente contrato, conforme a lo establecido en el epígrafe 7 del Anexo I de este pliego, **que hayan dirigido** en los últimos diez años...*".

Puntuación obtenida: 0 puntos

Puesto y/o funciones: **Director de Ejecución de Obra. JUAN MANUEL MACÍAS BERNAL**
Titulación: Arquitecto técnico Fecha de la titulación: 1997

OBRAS PARA LA VALORACIÓN POR FÓRMULAS (máximo 4 obras)

Contrato. Titulo y Objeto:
DIRECCION DE EJECUCION para la Restauración y Puesta en Valor del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo, Córdoba.

Destinatario o Contratante: Consejería de Fomento y Vivienda, Junta de Andalucía

PEM: 2.682.979,48€ Fecha del Contrato: junio 2018 Fecha de finalización: marzo 2021

Empresa o Director del equipo: Tomás García-Antonio A. Haro, arquitectos.

Se acredita correctamente y cumple las condiciones establecidas en el PCAP.

Puntuación obtenida: 2,50 puntos

Contrato. Titulo y Objeto: DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN para la Reforma interior de dependencias situadas en torno al Patio Central de la antigua Facultad de Derecho para remodelación del Edificio de la Fábrica de Tabacos. Sevilla.

Destinatario o Contratante: Universidad de Sevilla

PEM: 2.156.205,53€ Fecha del Contrato: 2017 Fecha de finalización: 2019

Empresa o Director del equipo: Alberto Balbontín Abad.

Se acredita correctamente y cumple las condiciones establecidas en el PCAP.

Puntuación obtenida: 2,50 puntos

Contrato. Titulo y Objeto: DIRECCION DE EJECUCION para la Restauración y Puesta en valor del Ayuntamiento de Posadas, Córdoba.

Destinatario o Contratante: Consejería de Fomento y Vivienda, Junta de Andalucía

PEM: 1.903.723 € Fecha del Contrato: 2012 Fecha de finalización: 2014

Empresa o Director del equipo:

Se acredita correctamente y cumple las condiciones establecidas en el PCAP.

Puntuación obtenida: 2,50 puntos

Contrato. Titulo y Objeto: DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN para la Restauración exterior de la Iglesia de Santa Catalina, Sevilla

Destinatario o Contratante: Arzobispado de Sevilla

PEM: 733.294,61 € Fecha del Contrato: 2012 Fecha de finalización: 2015

Empresa o Director del equipo: Francisco Jurado Jiménez

Se acredita correctamente y cumple las condiciones establecidas en el PCAP.

Puntuación obtenida: 1,70 puntos

Puesto y/o funciones: **Director de la Actividad Arqueológica. FLORENTINO POZO BLÁZQUEZ**
Titulación: Licenciado en Geografía e Historia (sección Historia) Fecha de la titulación 1987

OBRAS PARA LA VALORACIÓN POR FÓRMULAS (máximo 4 obras)

Contrato. Titulo y Objeto: Control Arqueológico de los movimientos de tierras en obras de construcción de Nuevos Tribunales y Ascensor en el Palacio Arzobispal de Sevilla.

Destinatario o Contratante: Arzobispado de Sevilla

Fecha del Contrato: 24.01.2017 Fecha de finalización: 09.05.2018

Total meses trabajo de campo 15

Empresa o Director del equipo: Antonio Campos Alcaide. Arquitecto director de las obras.

No existe evidencia de que se trate de una obra de conservación y restauración.

Puntuación obtenida: 0 puntos

Contrato. Titulo y Objeto:
Estudio histórico-arqueológico de la iglesia parroquial de Santiago de Utrera (Sevilla).

Destinatario o Contratante: Arzobispado de Sevilla		
	Fecha del Contrato: marzo 2017	Fecha de finalización: abril 2018
Total meses trabajo de campo	12	
Empresa o Director del equipo: Florentino Pozo Blázquez		

Se acredita correctamente y cumple las condiciones establecidas en el PCAP.

Puntuación obtenida: 3,00 puntos

Contrato. Titulo y Objeto: Actividad arqueológica preventiva, control arqueológico de los movimientos de tierras en las obras de auscultación del subsuelo de la Real Fábrica de Artillería de Sevilla.		
Destinatario o Contratante: Gerencia de Urbanismo del Ayto. de Sevilla.		
	Fecha del Contrato: 10/04/2017	Fecha de finalización: 24/07/2018
Total meses trabajo de campo	4,5	
Empresa o Director del equipo: Cristina Sánchez Mendoza. Arquitecta GMU Sevilla		

Se acreditan correctamente solamente 2 meses desde el inicio de la actividad hasta su finalización, y cumple las condiciones establecidas en el PCAP.

Puntuación obtenida: 0,50 puntos

Contrato. Titulo y Objeto: Control arqueológico de movimientos de tierras y vigilancia paramental en la Fábrica de Artillería de Sevilla		
Destinatario o Contratante: Gerencia de Urbanismo del Ayto. de Sevilla.		
	Fecha del Contrato: 08.07.2015	Fecha de finalización: 06.11.2015
Total meses trabajo de campo	4	
Empresa o Director del equipo: Reyes Morales Hevia. Arquitecta GMU Sevilla		

Se acredita correctamente y cumple las condiciones establecidas en el PCAP.

Puntuación obtenida: 1,00 puntos

LICITADOR 3: UTE VISEDO MANZANARES

Puesto y/o funciones: **Director de Obra y del Equipo. FERNANDO VISEDO MANZANARES**	
Titulación:	Fecha de la titulación

OBRAS PARA LA VALORACIÓN POR FÓRMULAS (máximo 4 obras)

Contrato. Titulo y Objeto: Rehabilitación Teatro Florida de Algeciras		
Destinatario o Contratante: IEDT - Diputación de Cádiz		
PEM: 5.736.486,21 €	Fecha del Contrato: febrero de 2006	Fecha de finalización: octubre de 2011
Empresa o Director del equipo: Fernando Visedo Manzanares		

No se certifica la condición del inmueble según el Anexo I.7 del PCAP:"...realizadas en un bien inmueble incluido en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz (CGPHA) o protegido de forma similar por la legislación de patrimonio histórico que corresponda, si no se encuentran en la Comunidad Autónoma de Andalucía...".

Puntuación obtenida: 0 puntos

Contrato. Titulo y Objeto: Rehabilitación Pabellón Siglo XV para ampliación Centro Andaluz Arte Contemporáneo

Destinatario o Contratante: Centro Andaluz Arte Contemporáneo. Junta de Andalucía

PEM: 2.549.823,57 € | Fecha del Contrato: 20 febrero 2020 | Fecha de finalización: Presentado P Ejecución

Empresa o Director del equipo:

No se acredita la fecha de finalización de obras, por lo que no queda acreditado, de acuerdo con el PCAP, que "estén finalizadas antes de la fecha de publicación en el perfil del contratante de la licitación del presente contrato".

Puntuación obtenida: 0 puntos

Puesto y/o funciones: **Director de Ejecución de Obra. ALBERTO DEL RÍO OTERO**
Titulación: | Fecha de la titulación 20/05/2002

OBRAS PARA LA VALORACIÓN POR FÓRMULAS (máximo 4 obras)

Contrato. Titulo y Objeto: Dirección de Ejecución y Coordinación de Seguridad y Salud. Rehabilitación y Reforma del Alcazarejo de los Bejarano en Trujillo.

Destinatario o Contratante: John Joseph Studzinski

PEM: 1.301.596,47 € | Fecha del Contrato: octubre 2014 | Fecha de finalización: febrero 2016

Empresa o Director del equipo: Rubén Cabecera Soriano, arquitecto

No acredita.

Puntuación obtenida: 0 puntos

Puesto y/o funciones: **Director de la Actividad Arqueológica. MARÍA LUISA LAVADO FLORIDO**
Titulación: | Fecha de la titulación

OBRAS PARA LA VALORACIÓN POR FÓRMULAS (máximo 4 obras)

Contrato. Titulo y Objeto: Proyecto de construcción del tren-tranvía entre Chiclana y San Fernando. Tramo II: Caño Zurraque – San Fernando (Cádiz).
AAP de control arqueológico de los movimientos de tierra, y consolidación de los …???

Destinatario o Contratante:

Fecha del Contrato: 11 ocutubre | Fecha de finalización: 21 junio de

	de 2008	2012
Total meses trabajo de campo	-	
Empresa o Director del equipo: Sacyr.S.A.		

La descripción del trabajo es incompleta, por lo que no podemos saber de qué actuación se trata, y no acredita duración en "meses de período efectivo de trabajo de campo", tal como exige el PCAP. No aporta documentación acreditativa.

Puntuación obtenida: 0 puntos

LICITADOR 4: UTE ALARIO NIETO

Puesto y/o funciones: **Director de Obra y del Equipo. RICARDO ALARIO LÓPEZ**
Titulación: Arquitecto — Fecha de la titulación 5/9/1991

OBRAS PARA LA VALORACIÓN POR FÓRMULAS (máximo 4 obras)

Contrato. Titulo y Objeto: Actuaciones en la Villa Romana de Fuente Álamo, Puente Genil, Córdoba. Redacción de proyecto básico y de ejecución, Dirección de obra.

Destinatario o Contratante: Ayuntamiento de Puente Genil.

PEM: 855.715,19 € — Fecha del Contrato: 28/06/2004 — Fecha de finalización: 2011

Empresa o Director del equipo:

Se acredita correctamente y cumple las condiciones establecidas en el PCAP.

Puntuación obtenida: 2,07 puntos

Puesto y/o funciones: **Director de Ejecución de Obra. FRANCISCO NIETO CRUZ**
Titulación: Arquitecto Técnico — Fecha de la titulación 1990

OBRAS PARA LA VALORACIÓN POR FÓRMULAS (máximo 4 obras)

Contrato. Titulo y Objeto: Reconstrucción y anastomosis de la Torre del Castillo de Constantina. Sevilla. Objeto: Dirección de ejecución

Destinatario o Contratante: Ayuntamiento de Constantina

PEM: 747.240,07 € — Fecha del Contrato: 05/02/2013 — Fecha de finalización: 07/03/2014

Empresa o Director del equipo: Fernando Vilaplana Villajos, Arquitecto.

Se acredita correctamente y cumple las condiciones establecidas en el PCAP.

Puntuación obtenida: 1,74 puntos

Contrato. Titulo y Objeto: Ejecución de vestuarios y servicios de alumnos y rehabilitación de pabellón 37 en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Dirección de ejecución y Coordinación de Seguridad durante la ejecución.

Destinatario o Contratante: Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

PEM: 737.197,69 € Fecha del Contrato: 12/07/2010 Fecha de finalización: 01/06/2011

Empresa o Director del equipo: Rosana Caro Martínez, Arquitecto.

Se acredita correctamente y cumple las condiciones establecidas en el PCAP.

Puntuación obtenida: 1,71 puntos

Contrato. Titulo y Objeto: Reforma de pabellón deportivo edificio 38 en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Dirección de ejecución y Coordinación de Seguridad durante la ejecución

Destinatario o Contratante: Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

PEM: 699.611,01 € Fecha del Contrato: 28/07/2011 Fecha de finalización: 23/07/2012

Empresa o Director del equipo: Jonathan Ramos Maritin, Arquitecto

Se acredita correctamente y cumple las condiciones establecidas en el PCAP.

Puntuación obtenida: 1,60 puntos

Contrato. Titulo y Objeto: Consolidación para la protección y preservación del patrimonio cultural de las Fortalezas Medievales de Constantina, Montellano, El Real de la Jara y Pruna. FEDER. Dirección de ejecución.

Destinatario o Contratante: Diputación de Sevilla

PEM: 1.116.848,61 € Fecha del Contrato: 19/11/2009 Fecha de finalización: 2011

Empresa o Director del equipo:

Se acredita correctamente y cumple las condiciones establecidas en el PCAP.

Puntuación obtenida: 2,50 puntos

Puesto y/o funciones: **Director de la Actividad Arqueológica. ENRIQUE LUIS DOMÍNGUEZ BERENJENO**
Titulación: Licenciado en Geografía e Historia (especialidad Prehistoria y Arqueología) Fecha de la titulación 1997
Doctor en Historia por la Unidad de Sevilla. Fecha de la titulación 2003

OBRAS PARA LA VALORACIÓN POR FÓRMULAS (máximo 4 obras)

Contrato. Titulo y Objeto: Trabajos de arqueología con motivo del "Proyecto Básico y Ejecución en la calle Guzmán el Bueno nº4 (Sevilla)" Restauración integral de la casa palacio.

Destinatario o Contratante: Pasión Mudéjar S.L.

PEM: 1.627.169,45 € Fecha del Contrato: 23/7/2018 Fecha de finalización: 10/12/2019

Total meses trabajo de campo 16

Empresa o Director del equipo: D.F. Ricardo Alario López, Arquitecto
Empresa contratista de la obra: FREYSSINET. S.A.

No entrega Diligencias de Inicio ni Finalización, por lo que no hay constancia del total de meses de trabajo de campo.

Puntuación obtenida: 0 puntos

Contrato. Titulo y Objeto: Consultoría y asistencia técnica arqueológica en obras de urbanización en la barriada de San Miguel-El Castillo. Proyecto URBAN Alcalá. Incluyendo obras de urbanización e intervención de conservación sobre espacios singulares del recinto amurallado para su adecuación de uso público.

Destinatario o Contratante: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira.

PEM: 950.786,30 € Fecha del Contrato: 10/12/2019 Fecha de finalización: 3/7/2020

Total meses trabajo de campo 6

Empresa o Director del equipo: D.F.: Juan Antonio Cabrera Granado / Rafael Cabanillas de la Torre
Empresas contratistas de las obras : MOLIFER S.L. / ALCALÁ-GINO S.L.

No entrega Diligencias de Inicio ni Finalización, por lo que no hay constancia del total de meses de trabajo de campo.

No se trata de obras de conservación y restauración.

Puntuación obtenida: 0 puntos

En resumen, la puntuación obtenida por los licitadores en el apartado 2, Obras dirigidas por las personas integrantes del Equipo en los últimos DIEZ años, dentro del Anexo VIII, Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, es de:

LICITADOR	FUNCIÓN	OBRA 1	OBRA 2	OBRA 3	OBRA 4	TOTAL (por técnico)	TOTAL
UTE CARLOS CLEMENTE	Director de Obra y del Equipo	1,30	0	0	1,41	2,71	**4,83**
	Director ejecución de Obra	2,12	0	0	0	2,12	
	Director de la Actividad Arqueológica	0	0	0	-	0	
UTE TOMÁS GARCÍA GARCÍA	Director de Obra y del Equipo	2,50	2,50	0	0	5,00	**18,70**
	Director ejecución de Obra	2,50	2,50	2,50	1,70	9,20	
	Director de la Actividad Arqueológica	0	3,00	0,50	1,00	4,50	
UTE VISEDO MANZANARES	Director de Obra y del Equipo	0	0	-	-	0	**0,00**
	Director ejecución de Obra	0	-	-	-	0	
	Director de la Actividad Arqueológica	0	-	-	-	0	
UTE ALARIO NIETO	Director de Obra y del Equipo	2,07	-	-	-	2,07	**9,62**
	Director ejecución de Obra	1,74	1,71	1,60	2,50	7,55	
	Director de la Actividad Arqueológica	0	0	-	-	0	

- No presenta obra 0 No acreditada

Fernando Carrasco Peña
Técnico Superior
D.G. Patrimonio Histórico y Documental de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico

Ester Altamirano Toro
Técnico Superior
D.G. Patrimonio Histórico y Documental de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico

Código:RXPMw987PFIRMAtHJsyn/hvZYtjwCL.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	ESTER ALTAMIRANO TORO	FECHA	24/06/2021
	FERNANDO CARRASCO PEÑA		
ID. FIRMA	RXPMw987PFIRMAtHJsyn/hvZYtjwCL	PÁGINA	15/15